



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 59 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
"TRANSMISION DE PODERES MUNICIPALES"
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 17:00 horas del día 31 de octubre del año 2018, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Solemne de Cabildo "Toma de Protesta y Transmisión de Poderes Municipales"** al **H. Ayuntamiento de Angostura 2018-2021** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL, XOCHITL ATONDO SANCHEZ SINDICA PROCURADORA Y LOS REGIDORES, PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE, JOEL CAMACHO RENTERIA, OFELIA ARREOLA CANO, LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA, C. ERENDIRA ANGULO SANTOS, ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA, LIC. ROSA RIVERA FELIX y SALVADOR MEJIA FELIX** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, asistidos por el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, articulos 24,25,26,27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, pone a la consideración de los C.C. Regidores y Sindico Procurador el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Instalación de la Sesión, previa comprobación del quórum que en estos casos exige la ley.
- III.- Comisionar a los Ediles que se encargarán de acompañar hasta el lugar donde se celebra la Sesión al representante del C. Gobernador del Estado **LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL** y al C. Presidente Municipal en funciones. Mientras los comisionados cumplen con su cometido se decreta un **RECESO**.
- IV.- Cumplida la comisión se declara que ha concluido el receso y se **reanuda la Sesión**.
- V.- Presentación del representante del C. Gobernador del Estado que acompaña como invitado especial en la mesa de honor al C. Presidente Municipal.

Norma Hernandez



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 59 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
"TRANSMISION DE PODERES MUNICIPALES"
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

VI.- Se rendirá los honores de ordenanza a nuestro Lábaro Patrio acompañados de una Banda de Guerra al tiempo que se entonarán las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano.

VII.- Se concede la palabra a la C. Presidenta Municipal saliente **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** para que dirija un breve mensaje y proceda a tomar la protesta de ley a los integrantes del H. Ayuntamiento Electo para el periodo 2018-2021, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

VIII.- Una vez que hayan otorgado la Protesta de Ley ante el Ayuntamiento saliente, los integrantes del Ayuntamiento entrante, encabezados por la **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, el Presidente Municipal saliente declarará que han concluido las funciones del Ayuntamiento que le tocó presidir e invitará a los del entrante a que pasen a ocupar sus respectivos lugares en el presídium y simultáneamente, los miembros del Ayuntamiento saliente pasarán a ocupar la primera fila de asientos frente al presídium.

IX.- Acto seguido la **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ** ya con el carácter de Presidente Municipal Constitucional, declarará legamente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, 2018-2021 y dirigirá con ese carácter su primer mensaje a los habitantes de nuestro Municipio.

X.- Concluida la intervención de la C. Presidenta Municipal, **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, le solicitará con todo respeto al **LIC. OSVALDO LOPEZ ANGULO** Secretario de Obras Publicas de Gobierno del Estado y representante personal del **LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL** Gobernador Constitucional del Estado dirija un mensaje a los habitantes de nuestro Municipio.

XI.- Clausura de la Sesión por la ciudadana Presidenta Municipal **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, quien convocará a los integrantes del H. Ayuntamiento a su primera Sesión que deberá celebrarse al día siguiente 01 de noviembre del 2018 en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including the name 'Lic. Osvaldo Lopez Angulo' and other illegible signatures.]



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 59 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
"TRANSMISION DE PODERES MUNICIPALES"
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

Por haber sido aprobado previamente el orden del día que se dio a conocer para el desarrollo de esta Sesión, el **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** Secretario del Ayuntamiento saliente procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado y al constatar que se encuentran presentes la Mayoría de sus integrantes, en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la Sesión siendo las 17:00 horas del día 31 de octubre del 2018, quedando así desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** en cumplimiento al tercer punto del orden del día se comisiona a los C.C. Regidores **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. ROSA RIVERA FELIX, C. SALVADOR MEJIA FELIX, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** y la C. Síndica Procuradora **C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ** para que acompañen hasta este lugar al **LIC. OSVALDO LOPEZ ANGULO** representante del C. Gobernador del Estado **LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL**, quien nos honrará con su presencia en este acto y mientras los comisionados cumplen con su cometido **se declara un receso.**

Cumplida la comisión se declara que ha concluido el receso y **se reanuda la Sesión**, procediendo a hacer la presentación del representante del C. Gobernador del Estado **LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL** que acompaña en la mesa de honor como invitados especiales a la ciudadana Presidenta Municipal, para inmediatamente después puestos de pie rendir honores de ordenanza a nuestro Lábaro Patrio, entonando las notas de nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.

Hecho lo anterior el ciudadano Secretario hizo entrega del micrófono a la C. Presidenta Municipal **C. PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** para que dirija un breve mensaje a su pueblo y proceda a tomarles la Protesta de ley a los integrantes del Ayuntamiento entrante 2018-2021. Acto seguido, el Ejecutivo Municipal en funciones se dirigió a toda la concurrencia, expresándoles en forma reiterada su agradecimiento a todos los ciudadanos Angosturenses, así como a las organizaciones sociales, políticas y económicas que le brindaron su más amplio respaldo y colaboración en las diversas acciones que realizó durante gobierno, destacando el apoyo incondicional que siempre recibió de los integrantes del H. Cabildo que le tocó encabezar, así como de los funcionarios y empleados de las diferentes áreas de la Administración Municipal y de los medios de comunicación que en todo momento estuvieron pendientes del trabajo realizado para mantener informada a la sociedad y de manera muy especial *agradeciendo el extraordinario apoyo que a lo largo de todo su Ejercicio recibió de parte de su amigo el señor Gobernador Constitucional del Estado* **LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL** lo que hizo posible que al final de su mandato pudiera entregar buenas

Abuel Saúl



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 59 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
"TRANSMISION DE PODERES MUNICIPALES"
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

cuentas a la sociedad Angosturenses, con la satisfacción de haber cumplido con su responsabilidad en la medida de sus posibilidades, al haber dado un gran impulso al desarrollo y progreso de nuestro Municipio, en todos sus ordenes, lo cual continuará todavía con mayor fuerza y determinación la **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**. Finalmente solicitó a los integrantes del nuevo Cabildo, **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ** Presidente Municipal electo, así como a los C.C. Regidores electos **M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO, C. HELEN ANGULO CASTRO, LIC. NEYMA ADAMARIS GARCIA GERARDO, PROFRA. IRIS CAROLINA BOJORQUEZ BOJORQUEZ, ARQ. JOSE LUIS BELTRAN ASTORGA** y **LIC. ANITA GUTIERREZ PALAZUELOS** y al Sindico Procurador electo **C. LIC. ARTURO AVILA ATONDO**, se sirvieran pasar al frente, a fin de tomarles la Protesta de ley, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y una vez en su presencia procedió a interpelarlos en los siguientes términos:

Señores integrantes del H. Ayuntamiento de Angostura que resultaron electos el día 01 de julio del presente año para el Ejercicio Constitucional 2018-2021, de acuerdo con la documentación oficial que nos fue proporcionada por las Autoridades Electorales competentes:

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado y las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente los cargos que a cada uno de ustedes el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el honor y la prosperidad de la República, del Estado y del Municipio?

A lo que los interpelados contestaron al unísono: **"SI PROTESTO"**.

Acto continuo el C. Presidente Municipal en funciones terminó diciendo: **"SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN"**.

Hecho esto la **C. PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** Presidenta Municipal saliente declaró que han concluido las funciones del Ayuntamiento que le tocó presidir, invitando a los integrantes del nuevo Ayuntamiento a que pasen a ocupar sus respectivos lugares en el presidium, mientras que los integrantes del Ayuntamiento saliente bajaron a ocupar los asientos de la primera fila frente a la mesa de honor.

En el siguiente punto del orden del día una vez otorgada la protesta de ley la ciudadana Presidenta Municipal **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ** después de declarar legalmente instalado el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Angostura que iniciará sus funciones a las 00:00 horas del día 01 de noviembre del 2018 para concluir a las 24:00 horas del día 31 de octubre del 2021, procedió a dirigir con ese carácter, su primer mensaje a los Angosturenses en donde, agradeció la



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 59 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
"TRANSMISION DE PODERES MUNICIPALES"
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

oportunidad que el pueblo le ha brindado para ocupar ese cargo, comprometiéndose a realizar su mejor esfuerzo para cumplir con las expectativas que la sociedad Angosturense se ha formado, en lo que habrá de ser el ejercicio de su gobierno.

Finalmente en el desahogo del último punto del orden del día, la **C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, en uso de las facultades que le otorga su investidura de Presidente Municipal Constitucional de Angostura, procedió a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne a las 18:31 horas del día 31 de octubre del 2018, convocando a los ciudadanos Regidores y Sindico Procurador a su Primera Sesión Extraordinaria que habrá de celebrarse a las 11:00 horas del día 01 de noviembre próximo en Salón de Cabildos del Palacio Municipal.

Firman la presente acta.

H. AYUNTAMIENTO SALIENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRÓN ESTRADA

SINDICA PROCURADORA

C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

Alisa Verdugo
Magda H. Gonzalez

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 59 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
"TRANSMISION DE PODERES MUNICIPALES"
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

H. CUERPO DE REGIDORES

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

LIC. ROSA RIVERA FELIX

C. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

C. OFELIA ARREDOLA CANO

C. ERENDIRA ANGULO SANTOS

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA

C. SALVADOR MEJIA FELIX

H. AYUNTAMIENTO ENTRANTE

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ

SINDICO PROCURADOR

C. LIC. ARTURO AVILA ATONDO

Norma H. Rivera



IL. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 59 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
"TRANSMISION DE PODERES MUNICIPALES"
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

CUERPO DE REGIDORES

M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO

C. HELEN ANGULO CASTRO

LIC. NEYMA ADAMARIS GARCIA GERARDO
PROFA. IRIS CAROLINA BOJORQUEZ BOJORQUEZ
ARQ. JOSE LUIS BELTRAN ASTORGA
LIC. ANITA GUTIERREZ PALAZUELOS

Alicia Verdugo